



Tribunal Electoral
de Veracruz

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTES: TEV-JDC-948/2019
Y ACUMULADO TEV-JDC-949/2019

ACTORAS: BEATRIZ PIÑA
VERGARA Y ARELI BAUTISTA
PÉREZ¹

RESPONSABLES: PRESIDENTE
MUNICIPAL DE TUXPAN,
VERACRUZ Y OTROS²

MAGISTRADO **PONENTE:**
ROBERTO EDUARDO SIGALA
AGUILAR

SECRETARIO: EMMANUEL PÉREZ
ESPINOZA

**Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a veintidós de
junio de dos mil veinte.**

La Magistrada y los Magistrados del Tribunal Electoral de Veracruz³,
dictan **SENTENCIA** en los presentes juicios para la protección de los
derechos político-electorales del ciudadano al rubro indicado, al
tenor de los siguientes:

ÍNDICE

SUMARIO DE LA DECISIÓN.....	2
ANTECEDENTES.....	2
CONSIDERANDOS:	9
PRIMERO. Jurisdicción y competencia.....	9
SEGUNDO. Acumulación	10
TERCERO. Causales de improcedencia.....	11
CUARTO. Cuestión previa.	12
QUINTO. Requisitos de procedencia	13
SEXTO. Suplencia de la queja.....	15
SÉPTIMO. Síntesis de agravios y metodología de estudio	15
OCTAVO. Estudio de fondo	18
Caso concreto.....	37
Medida de apremio.	141
NOVENO. Efectos	147

¹ En su carácter de Regidora Quinta y Síndica, ambas del Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz.

² Secretario, Tesorero y Contralor, todos del Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz.

³ En lo subsecuente Tribunal Electoral.

RESUELVE: 155

SUMARIO DE LA DECISIÓN

Este Tribunal determina declarar **infundados**, por una parte, y **fundados** por otra, los agravios de violencia política hacia la mujer en razón de género, violación al derecho de ejercer y desempeñar su cargo de las actoras, así como vulneración al derecho de petición, atribuibles al Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, por conducto de su Presidente y otros servidores públicos, al tenor de lo siguientes:

ANTECEDENTES

Del escrito de demanda y de las constancias que obran en autos, se advierte lo siguiente:

1. **Integración del Ayuntamiento.** El veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete, se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,⁴ la lista de los nombres de quienes resultaron electos en la elección de Ayuntamientos, conforme a las constancias de mayoría relativa y de asignación de representación proporcional, expedidas por el Organismo Público Local Electoral de Veracruz.
2. En lo que interesa enfatizar, el Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, quedó integrado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE DEL PROPIETARIO
Presidente	Juan Antonio Aguilar Mancha
Síndica	Areli Bautista Pérez
Regidor 1	Antonio Bautista Quiroz
Regidora 2	Roberto López Arán
Regidor 3	Mayte Catalina Villalobos Fortún
Regidor 4	Francisco Javier Méndez Saldaña
Regidora 5	Beatriz Piña Vergara
Regidor 6	Juan Francisco Cruz Lorencez
Regidora 7	Sonia Fátima Corona Chain
Regidor 8	Jorge Rafael Álvarez Cobos
Regidora 9	Mónica Guadalupe Ortiz Blanco

⁴ Constancias visibles a fojas 22 a 23 del expediente principal TEV-JDC-948-2019.